

# Copas Internacionales de Conmebol

## \*\*\* COPA SUDAMERICANA \*\*\*

Dos empates consiguió **Unión La Calera** en su debut internacional en este mes de Febrero 2019, siendo solo la Copa Sudamericana al torneo que pudo acceder luego de, se recuerda, haber llegado, incluso, a pelear el Título de Primera. **0x0** y **1x1**, pero este como **visita**, hizo que esa cualidad de gol le sirviera para pasar de Fase en la noche del Martes 19. Tras un sufrido partido en que, se comenta, absolutamente todo lo tuvo en contra y en donde estuvo casi todo el Segundo Tiempo con el empate logrado por **Chapecoense** y más tiempo con un jugador menos por Doble Amarilla.

## ÚLTIMOS RESULTADOS

Ma.19.02.2019				
21:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Chapecoense</a>	<a href="#">1-1</a>	<a href="#">Unión La Calera</a>
14.02.2019				
20:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Corinthians, São Paulo (BR)</a>	<a href="#">1-1</a>	<a href="#">Racing Club, Avellaneda (ARG)</a>
18:15	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Royal Pari, Santa Cru (BOL)</a>	<a href="#">2-1</a>	<a href="#">Monagas, Maturín (VEN)</a>
12.02.2019				
20:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Macará, Ambato (EC)</a>	<a href="#">2-1</a>	<a href="#">Guabirá, Montero (BOL)</a>
18:15	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">River Plate, Montevideo (URU)</a>	<a href="#">0-0</a>	<a href="#">Santos, Santos (BR)</a>
J.07.02.2019				

20:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Santaní, San Estanislao (PAR)</a>	<a href="#">1-1</a>	<a href="#">Once Caldas, Manizales (COL)</a>
18:15	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Bahia, Salvador (BR)</a>	<a href="#">0-1</a>	<a href="#">Liverpool, Montevideo (URU)</a>
<b>Mi.06.02.2019</b>				
20:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Botafogo, Rio de Janeiro (BR)</a>	<a href="#">1-0</a>	<a href="#">Defensa y Justicia, Florencio Varela (ARG)</a>
<b>Ma.05.02.2019</b>				
20:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Unión La Calera, La Calera (CH)</a>	<a href="#">0-0</a>	<a href="#">Chapecoense, Chapecó (BR)</a>
<b>PRÓXIMOS PARTIDOS</b>				
<b>Mi.20.02.2019</b>				
21:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Defensa y Justicia</a>	-	<a href="#">Botafogo</a>
<b>J.21.02.2019</b>				
19:15	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Liverpool (URU)</a>	-	<a href="#">Bahia</a>
21:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Once Caldas</a>	-	<a href="#">Santaní</a>
<b>Ma.26.02.2019</b>				
19:15	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Santos</a>	-	<a href="#">River Plate (URU)</a>
21:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Fluminense, Rio de Janeiro</a>	-	<a href="#">Antofagasta, Antofagasta (CH)</a>
<b>Mi.27.02.2019</b>				
19:15	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Monagas</a>	-	<a href="#">Royal Pari</a>
21:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Racing Club</a>	-	<a href="#">Corinthians</a>
<b>J.28.02.2019</b>				
21:30	<a href="#">CSA Round 1</a>	<a href="#">Guabirá</a>	-	<a href="#">Macará</a>

\*\*\* COPA LIBERTADORES\*\*\*

## ÚLTIMOS RESULTADOS

<b>Ma.19.02.2019</b>				
21:30	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Melgar, Arequipa (P)</a>	<a href="#">2-0</a>	<a href="#">Caracas, Caracas (VEN)</a>
<b>J.14.02.2019</b>				
20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Atlético Nacional, Medellín (COL)</a>	<a href="#">0-0</a>	<a href="#">La Guaira, La Guaira (VEN)</a>
<b>Mi.13.02.2019</b>				
20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Caracas</a>	<a href="#">0-0</a>	<a href="#">Delfin, Manta (EC)</a>
20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">São Paulo, São Paulo (BR)</a>	<a href="#">0-0</a>	<a href="#">Talleres, Córdoba (ARG)</a>
18:15	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Libertad, Asunción (PAR)</a>	<a href="#">5-1</a>	<a href="#">The Strongest, La Paz (BOL)</a>
18:15	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Univ. de Chile, Santiago (CH)</a>	<a href="#">0-0</a>	<a href="#">Melgar</a>
<b>Ma.12.02.2019</b>				
20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Barcelona, Guayaquil (EC)</a>	<a href="#">1-0</a>	<a href="#">Defensor Sporting, Montev. (URU)</a>
20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Independiente Medellín (COL)</a>	<a href="#">1-1/p.1-4</a>	<a href="#">Palestino, Santiago (CH)</a>
18:15	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Atlético Mineiro, Belo Horiz. (BR)</a>	<a href="#">3-2</a>	<a href="#">Danubio, Montevideo (URU)</a>
<b>J.07.02.2019</b>				

20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">La Guaira</a>	<a href="#">0-1</a>	<a href="#">Atlético Nacional</a>
<b>Mi.06.02.2019</b>				
20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Palestino</a>	<a href="#">1-1</a>	<a href="#">Independiente Medellín</a>
20:30	<a href="#">CLAQ 2nd Qualifying Round</a>	<a href="#">Talleres</a>	<a href="#">2-0</a>	<a href="#">São Paulo</a>

**PRÓXIMOS PARTIDOS**

<b>Mi.20.02.2019</b>				
19:15	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Talleres Córdoba</a>	–	<a href="#">CD Palestino</a>
21:30	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Defensor Sporting</a>	–	<a href="#">Atlético Mineiro</a>
<b>J.21.02.2019</b>				
21:30	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Libertad</a>	–	<a href="#">Atlético Nacional</a>
<b>Ma.26.02.2019</b>				
17:59	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Atlético Mineiro</a>	–	<a href="#">Defensor Sporting</a>
17:59	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Atlético Nacional</a>	–	<a href="#">Libertad</a>
17:59	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Caracas</a>	–	<a href="#">Melgar</a>
17:59	<a href="#">CLAQ 3rd Qualifying Round</a>	<a href="#">Palestino</a>	–	<a href="#">Talleres</a>

# Como irresponsables califican acusaciones de procesado exgeneral Cheyre

Una comentada entrevista dio Juan Emilio Cheyre, ex comandante en jefe del ejército, quien ha sido demandado por torturas y encubrimiento cuando perteneció al regimiento Arica de La Serena en 1973.

En la entrevista, Cheyre culpa a medios de comunicación y abogados vinculados al Partido Comunista por las acusaciones y demandas, a pesar de estar condenado por encubrimiento de torturas. Lautaro Carmona, Secretario General del PC, califica de irresponsable las acusaciones del general en retiro.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CHEYR E-1-1.mp3>

El autor del “nunca más” en el ejército acusa que se siente perseguido por ser uno de los pilares de la transición, según dice. Alicia Lira, Presidenta de la agrupación de familiares de ejecutados políticos, considera que las declaraciones de Cheyre son violentas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CHEYR E-2-1.mp3>

El ex comandante en jefe ha sido investigado por dos jueces diferentes, por encubrimiento y ahora se suma una denuncia de torturas, de la que él niega las acusaciones. Respecto a su condena, dice que él no es encubridor y que todo fue una mala interpretación del juez Carroza. Lautaro Carmona critica que Cheyre no asuma sus responsabilidades.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CHEYR E-3-1.mp3>

Para el general en retiro, el ejército es libre, aceptado y querido gracias a él, omitiendo los fraudes, robos y venta de armas a civiles desde dentro del mismo ejército. Alicia Lira se pregunta cuál es el ejército que dejó Cheyre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CHEYR E-4-1.mp3>

No soy violento, no soy encubridor y nunca torturé, dijo Cheyre, sacándose de encima toda acusación, cuando las víctimas han afirmado todo lo que él desmiente. Mientras Carmona deja en manos de la justicia la credibilidad del ex comandante, Alicia Lira no cree nada de lo que dice.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CHEYR E-5.mp3>

Juan Emilio Cheyre se encuentra con arraigo nacional y fue condenado a 3 años de libertad vigilada, mientras que sigue afirmando que él no hizo nada, que es perseguido y que todas las denuncias que han salido a la luz pública son falsas, a pesar de todas las pruebas y testimonios que lo desmienten.

---

# Alcalde Juan Carrasco habla sobre integración de la población migrante en Quilicura

Último registro del Instituto Nacional de Estadística reveló que cerca del 6,6 por ciento de la población en Chile es migrante. Respecto al impacto de los extranjeros en su comuna habló Juan Carrasco, Alcalde de Quilicura, en donde habita una alta tasa de la comunidad migrante de la región metropolitana.

EL edil de Quilicura expresó que los migrantes han sido un gran aporte a su comuna.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CARRASCO-1.mp3>

La llegada de miles de inmigrantes a la comuna también ha puesto desafíos en la alcaldía de Juan Carrasco quien cuenta como se han preparado a través de los años para satisfacer las necesidades de los habitantes de la comuna, en especial de los migrantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CARRASCO-2.mp3>

Por último, el líder del municipio de Quilicura se refirió a los comentarios que realizó el Ministro de Salud, Emilio Santelices, a los cuales los catalogo de desafortunados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CARRASCO-3.mp3>

Otro de los datos que se desprenden de las cifras de inmigrantes del Instituto Nacional de Estadísticas es que Chile es el país Latinoamericano con más migrantes en sus fronteras porcentualmente hablando, lo que genera más desafíos a tener en cuenta de aquí en más.

---

## **Huechuraba potencia beca de apoyo a alumnos de escuelas municipales para promover permanencia y continuidad como estudiantes**

Para contribuir con las alumnas y alumnos residentes en la comuna de Huechuraba, que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, se entregaron becas, este beneficio que busca promover así su permanencia y continuidad en el sistema, en uno de los momentos del año en que más gastos se generan para los padres.

“Partimos con poco más de 300 becas, hoy entregamos 869 y esa es la demostración más clara de nuestro compromiso con la educación, con el futuro de Chile y con el apoyo que debemos brindar a nuestras familias” aseguró en la ceremonia, Carlos Cuadrado Prats, alcalde de Huechuraba.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/HUECHURABA-1.mp3>



Ana Magallanes, tiene 33 años, vive con sus tres hijas y su pequeño bebe de solo 20 días, a quien carga en sus brazos. Está contenta, porque Maryory, una de sus tres pequeñas, recibió la beca que la Municipalidad de Huechuraba entrega a los escolares más vulnerables de la comuna.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/HUECHURABA-2.mp3>

La misma satisfacción que tiene el pequeño Agustín Barrera de ocho años, quien lleva a su padre -Rodolfo Barrera- en silla de ruedas y lo besa feliz.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/HUECHURABA-3.mp3>

Historias que se repiten, como la de Mairefritz Louis, quien llegó desde Haití a Chile hace cuatro años, de los cuales los últimos tres los ha vivido en Huechuraba.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/HUECHURABA-4.mp3>

Al realizar un comparativo entre los 3 últimos años de Becas de Educación Básica, en el año 2017 se entregaron 640 Becas, en el año 2018 un total de 830 Becas y para este año, se proyectó un aumento de 4.7 %, lo que ha permitido beneficiar a 869 estudiantes que cursan de kínder a 8° básico.

La asignación de Becas de Educación Básica, que se suma a las Beca de Educación Media y Superior que también entrega el municipio, tiene como desafío apoyar al 100% de las

postulaciones, asignando Becas a lo menos, a un beneficiario por familia y maximizando los recursos. Desde el año 2015 a la fecha ha existido un aumento de más de un 35%, en el incremento de este beneficio, debido a la prioridad que se le otorga a la educación, como herramienta para superar las brechas de la desigualdad social.

---

## Finlandesa al Fútbol Chileno

Basándose en los datos conocidos, es la **primera europea** en jugar en Chile, y que ya lo hace en **Universidad de Concepción**, integrante de la naciente Primera División de la ANFP, que comienza en 2019. Se trata de **Eriikka Lytinen** (16-Abr-1991 / 1,57 m / zaguera central), Profesora de Educación Física titulada en **Finlandia** y, hace medio año, estudiante de posgrado en la universidad a que representa el club (léase su nombre como *érriika liiúтинен*).

Este verano jugó el Amistoso en que la U de Conce venció 4x2 a Chile Sub-20, su quinto club desde los 18 años, cuando comenzó su carrera en la liga finesa:

-Kuopion Mimmi Futis, de Kuopio (léase *kuopion mimmi futihs / kuopio*, que significa inversamente Fútbol de Mujer Kuopionino).

-Jyväskylän PalloKerho, de Jyväskylä (léase *iuváshkula pal-lo kerjo / iuváshkula*, que significa inversamente Club de Bola Iuvashkulano).

-Malmin PalloSeura, de Helsinki (léase *malmin pal-lo seura / jelsinki*, que significa inversamente Sociedad de Bola

Mineral).

-Toivalan Urheilijat, de Toivala (léase *táivalan urjeiliatt / táivala*, que significa inversamente Atletas Taivalanas).

.  
A esta altura de los tiempos, las extranjeras sin vínculo directo chileno se enumeran en 8 venezolanas, 1 uruguaya, 1 peruana, 4 paraguayas, 1 mexicana, 1 guatemalteca, 2 estadounidenses, 1 ecuatoriana, 2 colombianas, 1 brasileña, 2 haitianas y 10 argentinas.

Acerca de otras cifras, son 8 las hijas de alguien chileno nacidas en otros países y que llegaron a jugar a Chile. Son 9 las que, de igual cualidad, no lo han hecho. Y son 42 las chilenas de nacimiento que han tenido algún equipo en el extranjero, siendo 4 de ellas jugadoras que comenzaron su trayectoria fuera de su país natal. Todo esto, también, de acuerdo a las informaciones que se tienen.

.  
Foto y biografía: ANFP

Estadísticas: Tito Gatica.

---

**La jibia ya es Ley: Diputado Núñez valora promulgación y**

# publicación en Diario Oficial

El diputado comunista Daniel Núñez manifestó su satisfacción por la promulgación presidencial de la ley de la jibia y su respectiva publicación en el Diario Oficial.

El cuerpo legal número 21.134 fue divulgado oficialmente este sábado 16 de febrero y establece a la potera o línea de mano como el único arte de pesca de la jibia. Quienes infrinjan dicho artículo serán sancionados con una multa de 500 unidades tributarias mensuales y el comiso de las especies.

Para Núñez, diputado autor de la ley, se trata de un triunfo histórico de la pesca artesanal.

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AUDIO-2019-02-16-13-21-33-1-online-audio-converter.com\\_.mp3](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/AUDIO-2019-02-16-13-21-33-1-online-audio-converter.com_.mp3)

“La ley que prohíbe la pesca de arrastre en la jibia es un triunfo histórico de la pesca artesanal de todo Chile y una reivindicación del sector más sacrificado y que siempre ha quedado más postergado en sus demandas. Estoy muy contento y satisfecho. Es un homenaje a estos trabajadores del mar tremendamente sacrificados”, afirmó.

Según el diputado por la Región de Coquimbo “la aprobación de esta ley es una derrota al poder corruptor de la industria pesquera. Hasta el último minuto las 7 grandes familias propietarias de los recursos marinos de todos los chilenos intentaron por todas las vías vetar, anular e, incluso, llevar al Tribunal Constitucional esta ley. No pudieron, terminaron derrotados”.

A juicio del parlamentario, es una enseñanza para el gobierno de Sebastián Piñera que intentó desconocer la ley de

diferentes maneras.

“Esto es una enseñanza para el gobierno de Sebastián Piñera que intentó en forma autoritaria intentó desconocer lo obrado por la democracia, por el Congreso y quiso torcer hasta el último minuto con su anuncio de un veto la voluntad expresada del Congreso, de los pescadores artesanales y, en el fondo, de toda la sociedad chilena. El gobierno tiene que entender que en democracia hay que respetar lo que emana del Congreso y dejar de lado estas prácticas autoritarias como el veto que no pudo imponer”, recalcó.

El diputado adelantó que el triunfo legal de la jibia es una muy buena señal para las “batallas políticas” que se avecinan este año.

“Es una muy buena señal respecto de las batallas políticas que vienen en materia de pesca este año, donde la más importante va a ser la lucha por la anulación de una corrupta ley de pesca que entregó la propiedad de los recursos marinos a las 7 familias”, concluyó.

[Lea publicación en Diario Oficial](#)

---

## Comenzó el Fútbol ANFP

\*\*\* PRIMERA DIVISIÓN \*\*\*

V. 15.02.2019			
18:00	<a href="#">Unión La Calera</a>	2x0	<a href="#">Palestino</a>
20:30	<a href="#">Coquimbo Unido</a>	1x2	<a href="#">Universidad Católica</a>
S. 16.02.2019			
12:00	<a href="#">Iquique</a>	0x0	<a href="#">Provincial Curicó Unido</a>

18:30	<a href="#">Universidad de Chile</a>	1×1	<a href="#">Cobresal</a>	
21:00	<a href="#">Universidad de Concepción</a>	0×0	<a href="#">Everton</a>	
<b>D.17.02.2019</b>				
12:00	<a href="#">Huachipato</a>	2×1	<a href="#">O'Higgins</a>	
19:00	<a href="#">Unión Española</a>	1×3	<a href="#">Colo-Colo</a>	
21:30	<a href="#">Audax Italiano</a>	0×3	<a href="#">Antofagasta</a>	

\*\*\* "PRIMERA B" \*\*\*

<b>V.15.02.2019</b>				
20:00	<a href="#">Barnechea</a>	2×0	<a href="#">Unión San Felipe</a>	
<b>S.16.02.2019</b>				
18:00	<a href="#">Magallanes</a>	0×0	<a href="#">San Luis</a>	
18:00	<a href="#">Puerto Montt</a>	2×2	<a href="#">Ñublense</a>	
18:00	<a href="#">Santiago Morning</a>	3×2	<a href="#">Melipilla</a>	
21:00	<a href="#">Cobreloa</a>	2×2	<a href="#">Deportes Temuco</a>	
<b>D.17.02.2019</b>				
12:00	<a href="#">Santiago Wanderers</a>	0×0	<a href="#">Rangers</a>	
18:00	<a href="#">Copiapó</a>	1×1	<a href="#">La Serena</a>	
18:00	<a href="#">Deportes Valdivia</a>	4×0	<a href="#">Santa Cruz</a>	

\*\*\* "SEGUNDA" \*\*\*

Iniciaría en Marzo.

\*\*\* TERCERA A \*\*\*

Iniciará un día de Marzo.

**\*\*\* TERCERA B \*\*\***

Iniciará un día de Marzo.

.

**\*\*\* FEMENINO ANFP – PRIMERA DIVISIÓN \*\*\***

Domingo 10 de Marzo.

.

**\*\*\* FEMENINO ANFP – SEGUNDA DIVISIÓN \*\*\***

GRUPO CENTRO: Domingo 31 de Marzo.

GRUPO NORTE: Domingo 14 de Abril.

GRUPO SUR: Domingo 21 de Abril

.

---

# **Carta abierta a la dra. Michelle Bachelet por Venezuela**

Dra. Michelle Bachelet.

Alta Comisionada de la ONU para los DDHH

Su Despacho / 13 de febrero de 2019 / Carta Abierta

De nuestra mayor consideración:

Queremos expresar ante usted nuestra grave preocupación por las consecuencias catastróficas que está teniendo el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América, con la colaboración de la Unión Europea, contra la República Bolivariana de Venezuela.

Expertos independientes han calculado que las sanciones impuestas por Washington han ocasionado una pérdida en los ingresos a las arcas públicas del orden de unos 23 mil millones de dólares cuando se suman la totalidad de las sanciones arriba mencionadas más los activos del gobierno venezolano congelados en el exterior, tanto en Estados Unidos como en algunos países europeos, y las pérdidas en las exportaciones petroleras. La intención manifiesta de este bloqueo económico, al que se une una intensa campaña de ataques diplomáticos y mediáticos, es impedir la recuperación económica del país suramericano y, "acelerar el colapso", según las propias palabras del ex Embajador de EE.UU. en Venezuela, William Brownfield, quien el año pasado dijo textualmente que: *"Si vamos a sancionar a Pdvsa, ello tendrá un impacto en el pueblo entero, en el ciudadano común y corriente. El contra argumento es que el pueblo sufre tanto por la falta de alimentación, seguridad, medicinas, salud pública, que en este momento quizás la mejor resolución sería acelerar el colapso, **aunque ello produzca un periodo de sufrimiento de meses o quizás años**". (1)*

Estas agresiones económicas configuran una inaceptable violación de la Carta de las Naciones Unidas, del Pacto de los Derechos Civiles y Políticos y del Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Los mismos constituyen, sin duda alguna, un atentado a la normativa del Derecho Internacional y a los principios fundamentales que rigen las relaciones entre las naciones.

Inevitablemente nos trae a la memoria las palabras del Ex Presidente norteamericano Richard Nixon cuando expresó su intención de desestabilizar al Gobierno de la Unidad Popular



de Chile, al ordenar a su Secretario de Estado, Kissinger: "hagamos gritar a la economía chilena" (2). Es por todas y todos sabido que la excusa y justificación para el nefasto golpe de estado que derrocó al Presidente Salvador Allende, de triste memoria para Ud. y todo el pueblo chileno, sin duda alguna, fue la crisis económica –en aquella época no se hablaba de "crisis humanitaria"- concebida, organizada y financiada desde la Casa Blanca, como lo demostrara fehacientemente el propio Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos en un célebre informe. Hoy, en Venezuela, se vive una situación que, aunque difícil y compleja, está muy alejada del calificativo "crisis humanitaria", como se la ha querido calificar y que, como confesara el ex embajador Brownfield, también ha sido provocada intencionalmente desde Estados Unidos, buscando crear las condiciones que faciliten una intervención militar extranjera en ese país.

Hay lúgubres antecedentes que no pueden ser desconocidos. Similitudes preocupantes de fenómenos de desestabilización que culminaron en horribles tragedias. Recordemos el terrible genocidio provocado en Irak, tras años de sanciones económicas, avaladas, incluso por la ONU. Estas terminaron con la vida de más de 500 mil niños y niñas muertos por desnutrición y enfermedades y varios millones de refugiados. No podemos olvidar la criminal indolencia en las palabras de la ex Embajadora de Estados Unidos ante la ONU y ex Secretaria de Estado Madeleine Albright, cuando dijo, en relación al coste humano de las sanciones aplicadas: "Creo que fue una elección muy difícil, pero el precio ... creemos que el precio valió la pena". (3)

También sabemos que en Cuba el bloqueo económico prolongado por casi sesenta años, caso único en la historia universal, ha tenido un costo exorbitante. Sólo entre abril del 2017 y marzo del 2018 éste se eleva a los 4.000 millones de dólares (4). Considerando la totalidad del período, expertos

independientes coinciden en señalar que el costo del bloqueo asciende a un equivalente a dos Planes Marshall, pero en contra del país caribeño. Actualmente, un solo día de bloqueo económico, es equivalente al valor del tratamiento con insulina de un mes para toda la población cubana afectada con Diabetes Mellitus que requiere insulina.

La política de implementar sanciones económicas, bloqueos financieros y comerciales, sólo trae como consecuencia sufrimiento y muerte a la población más vulnerable del país afectado. Es un arma ilegal y criminal, utilizada para desestabilizar y hacer colapsar gobiernos, sea cual sea su color político y prepara un clima de opinión, dentro del país y en el marco internacional, para justificar golpes de estado.

Queremos destacar que, según la opinión de varios expertos en Derecho Internacional, las sanciones económicas contra Venezuela, pueden ser calificadas como crímenes de Lesa Humanidad. En efecto, los Estatutos de Roma establecen que:

“A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por ‘crimen de lesa humanidad’ cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un **ataque generalizado o sistemático contra una población civil** y con conocimiento de dicho ataque”.

El apartado k) del art. 7 de dichos Estatutos, también señala como crímenes de lesa humanidad:

“Otros actos inhumanos de carácter similar que causen **intencionalmente** grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física”.

Este apartado K) señala claramente como ‘crimen de lesa humanidad’ las palabras y actos consumados señalados por el ex Embajador Brownfield, cuando dice que las sanciones a PDVSA producirán “un periodo de sufrimiento de meses o quizás años” en la población venezolana.

Por tales motivos venimos a solicitarle, dada su investidura y la responsabilidad de la oficina a su cargo, que haga valer el respeto a la Carta de las Naciones Unidas y el ordenamiento jurídico internacional pacientemente construido desde fines de la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, impedir que en las relaciones entre los gobiernos se adopten medidas, como las sanciones económicas, intencionalmente destinadas a provocar crueles sufrimientos en la población para, de ese modo, fomentar la rebelión contra sus autoridades. Así como también evitar el saqueo de los recursos del pueblo venezolano y las explícitas intenciones de una intervención militar disfrazada de ayuda humanitaria que, como lo asegurara el Consejero de Seguridad Nacional John Bolton, aspira a entregar a empresas petroleras de Estados Unidos la explotación de los hidrocarburos venezolanos.

Por las consideraciones precedentes es que en momentos tan graves como estos, en donde lo que está en juego es la paz y la seguridad de una nación, es que acudimos a usted con la esperanza de que interponga la alta autoridad de su cargo y la reconocida trayectoria de su persona para exigir que se ponga fin a las acciones emprendidas por el gobierno de Estados Unidos contra un estado miembro de la ONU, con el objetivo de poder garantizar la paz, la vida y la felicidad de venezolanas y venezolanos que en estos momentos viven profundamente consternados por la alteración de su cotidianeidad y las amenazas que se ciernen sobre su propia existencia.

La Red de Intelectuales y Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad confía en que usted sabrá encaminar eficazmente nuestro pedido.

Saludamos a la Dra. Bachelet con toda consideración y respeto:

**Adolfo Pérez Esquivel**, Premio Nobel de la Paz, presidente del Consejo Honorario del Servicio Paz y Justicia en América Latina, y de la Liga Internacional por los Derechos y la

Liberación de los Pueblos, Argentina

**Alicia Alonso**, Prima Ballerina Assoluta y Directora del Ballet Nacional de Cuba

**Roberto Fernández Retamar**, poeta, ensayista y promotor cultural cubano. Presidente Casa de las Américas. Premio Internacional José Martí, de la UNESCO, Cuba

**Danny Glover**, actor y activista social por los derechos humanos, EE.UU.

**Alice Walker**, escritora afroamericana, Premio Pulitzer 1983, EE.UU.

**Oscar López Rivera**, líder independentista, Puerto Rico

**Rafael Cancel Miranda**, líder independentista, Puerto Rico

**Medea Benjamín**, Codirectora de la organización femenina antibélica CODEPINK, EE.UU.

**Ignacio Ramonet**, Catedrático y periodista. Dirigió la revista Le Monde Diplomatique. Una de las figuras principales del movimiento antiglobalización, Francia

**Fernando Rendón**, Premio Nobel Alternativo de la Fundación Right Livelihood Award. Periodista y poeta, fundador y director del Festival de poesía de Medellín, Colombia

**Martín Almada**, Premio Nobel Alternativo de la Fundación Right Livelihood Award. Doctor en Ciencias de la Educación, jurista y activista social por los derechos humanos. Descubridor del "Archivo del Terror de la Operación Cóndor", Paraguay

**Ricardo Patiño**, economista, presidente del Movimiento Revolución Ciudadana, Ecuador

**René González Schwerert**, Héroe de la República de Cuba

**Gerardo Hernández Nordelo**, Héroe de la República de Cuba

**Ramón Labañino Salazar**, Héroe de la República de Cuba

**Fernando González Llort**, Héroe de la República de Cuba

**Antonio Guerrero Rodríguez**, Héroe de la República de Cuba

**Alfred-Maurice de Zayas**, Abogado. Nombrado por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, como experto independiente para la promoción de un orden internacional democrático e igualitario. EE.UU.

**Fernando Gomes de Moráis**, periodista, político y escritor. Premio Brasilia de Literatura, Brasil

**Taty Almeyda**, Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora), Argentina

**Alejandro Navarro**, Senador de la República de Chile

**Stella Calloni**, Periodista y escritora. Premio Latinoamericano de Periodismo José Martí, Argentina

**Lita Boitano**, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Argentina

**Héctor Díaz Polanco**, Antropólogo e investigador del CIESAS, Premio Libertador al Pensamiento Crítico e integrante del capítulo mexicano de la REDH, Republica Dominicana/México

**Graciela Roseblum**, Presidenta Liga Argentina por los Derechos Humanos, Argentina

**Manuel Cabieses**, Periodista, director de revista Punto Final, Chile

**Leonardo Boff**, Teólogo, filósofo, escritor y ecologista e integrante del capítulo brasileño de la REDH, Brasil

**Juan Ramón Quintana Taborga**, Ministro de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia

**Luis Alberto Arce Catacora**, Ministro de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia

**César Navarro Miranda**, Ministro de Minería y Metalurgia del Estado Plurinacional de Bolivia

**Adriana Salvatierra Arriaza**, Senadora por el Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), Presidenta de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia

**David Choquehuanca Céspedes**, Secretario General de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – ALBA, ex Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia

**Gerardo García**, Vicepresidente del Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), Estado Plurinacional de Bolivia

**Juan Carlos Huarachi**, Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana – COB, Bolivia

**Jacinto Herrera**, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia – CSUTCB, Bolivia

**Segundina Flores**, Secretaria Ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas y Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”, Bolivia

**José Domingo Vásquez**, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia – FSTPB, Bolivia

**Jorge Taiana**, Diputado del Parlasur. Ex Canciller de la Nación. Peronista. Sociólogo, Director del CIEP (UNSAM), Argentina

**Beinusz Szmukler**, Presidente del consejo consultivo de la

Asociación Americana de Juristas, Argentina

**Pablo Gentili**, Profesor de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, UERJ. Ex secretario ejecutivo de CLACSO, Argentina

**Guillermo Teillier**. Presidente del Partido Comunista de Chile

**Luis Hernández Navarro**, escritor y periodista, coordinador de la sección de Opinión del diario La Jornada e integrante del capítulo mexicano de la REDH, México

**Secretaría ejecutiva de la Red en Defensa de la Humanidad:**

**Pedro Calzadilla**, Coordinador General de la Red en Defensa de la Humanidad, República Bolivariana de Venezuela

**Atilio Boron**, Doctor en Ciencia Política, Premio Internacional José Martí, de la UNESCO y Premio Libertador al Pensamiento Crítico, Argentina

**Carmen Bohórquez**, Historiadora y doctora en estudios ibéricos y latinoamericanos, República Bolivariana de Venezuela

**Omar González**, Poeta, escritor, Premio Casa de las Américas, y Coordinador del capítulo cubano de la REDH, Cuba

**Hildebrando Pérez Grande**, Premio de Poesía Casa de las Américas. Profesor Emérito de la UNMSM. Director Académico de la revista de Artes & Letras "Martín". Coordinador del Capítulo Peruano de la REDH

**Hugo Moldiz Mercado**, Abogado, periodista y Director del semanario La Época. Miembro del Centro de Estudios Estratégicos Nuestra América. Coordinador del capítulo boliviano de la REDH, Bolivia

**Tim Anderson**, Escritor, Académico y activista social. Coordinador del capítulo australiano e islas del pacífico de la REDH, Australia

**María Nela Prada**, Internacionalista, militante del MAS-IPSP, miembro del Colectivo de Mujeres “Adela Zamudio”, e integrante del capítulo boliviano de la REDH, Bolivia

**Marilia Guimaraes**, Licenciada en lenguas Neo Latinas, traductora, escritora y Coordinadora del capítulo brasileño de la REDH, Brasil

**Carlos Alberto Almeida**, Periodista, analista internacional y fundador de Tele Sur, integrante del capítulo brasileño de la REDH, Brasil

**Ángel Guerra Cabrera**, periodista y articulista sobre temas internacionales del diario La Jornada, integrante del capítulo mexicano de la REDH, Cuba/México

**Alicia Jrapko**, activista social, coordinadora de la Red Nacional Norteamericana de Solidaridad con Cuba y editora de Resumen Latinoamericano, EE.UU.

**Nayar López**, Doctor en Ciencia Política y Coordinador del capítulo mexicano de la REDH, México

**Fernando Buen Abad**, Doctor en Filosofía, cineasta e investigador e integrante del capítulo mexicano de la REDH, México/Argentina

**Paula Klachko**, Socióloga, doctora en Historia y Coordinadora del capítulo argentino de la REDH

**Katu Arkonada**, Politólogo, escritor y activista social, País Vasco

**Irene León**, Socióloga y comunicadora. *Directora de FEDAEPS, Ecuador*

**Pablo Sepúlveda Allende**, Médico, activista social y Coordinador del capítulo venezolano de la REDH

**Javier Couso Permy**, Comunicador audiovisual y Eurodiputado



por Izquierda Plural en el Parlamento Europeo, España

**Arantxa Tirado**, politóloga especializada en relaciones internacionales y doctora en estudios latinoamericanos, España

**Fernando León Jacomino**, Poeta, crítico y director de La Jiribilla, Cuba

**Ariana López**, Licenciada en filosofía e integrante del capítulo cubano de la REDH, Cuba

**Roger Landa**, Licenciado en filosofía e integrante del capítulo venezolano de la REDH, República Bolivariana de Venezuela

**Otras firmas, organizaciones y asociaciones:**

**Telma Luzzani**, Periodista, escritora. Mención de Honor en el VIII Premio Libertador al Pensamiento Crítico, Argentina

**Asociación Americana de Juristas (AAJ)**, Estados Unidos

**Servicio Internacional de Solidaridad con los Pueblos de América Latina Oscar Arnulfo Romero (SICSAL)**

**Carlos López López**, Director Observatorio Parlamentario y Electoral para la Integración Regional OPEIR

**Jorge Sanjinés A.**, Cineasta boliviano, premio "Concha de Oro" del Festival de Cine de San Sebastián 1989, Premio Nacional de Cultura de Bolivia

**Tristán Bauer**, Director de cine. Realizador de documentales y largometrajes de ficción, ganador de un Goya a la Película Extranjera de Habla Hispana en 2006, Argentina

**Héctor Béjar Rivera**, Escritor y Premio de Ensayo Casa de las Américas, Perú

**Vicente Otta**, Sociólogo y ex -vice ministro de Cultura, Perú

**Winston Orrillo**, Poeta y Premio nacional de Periodismo, Perú

**Jorge Elbaum**, Presidente Llamamiento Argentino Judío, Argentina

**Estela Díaz**, Dirigente de la CTA. Argentina

**Oscar Laborde**, Presidente del Bloque de Diputados del FPV-P del Parlasur, Argentina

**Araceli Ferreyra**, Diputada Nacional, FPV Secretaria Comisión Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación. Argentina

**Teresa Parodi**, Cantautora popular y Exministra de Cultura, Argentina

**Alicia Castro**, Ex embajadora de Argentina en Venezuela, Argentina

**Claudia Rocca**, Presidenta de la Asociación Argentina de Juristas. Argentina

**Leonel Falcón Guerra**, Periodista, abogado e internacionalista, Perú

**Rubén Suarez**, CONAICOP Frente Amplio, Uruguay

**Esteban Silva**, Presidente Movimiento del Socialismo Allendista. Integrante de la dirección del MDP en el Frente Amplio, Chile

**Claudia Iriarte**, Doctora en Derecho, Fundación Constituyente XXI, Chile.

**Patricio Guzmán**, economista, integrante de No más AFP. Chile.

**Aida García Naranjo Morales**, Ex Ministra de la Mujer y Desarrollo Social del Perú

**Rodrigo Loyola**, Vice Presidente Agrupación Nacional de Ex

Presos políticos, Chile

**Francisca Cabieses**, subdirectora de la revista Punto Final, Chile.

**Pavel Eguez**, Pintor y muralista, Ecuador

**Galo Mora**, Artista y diplomático, Ecuador

**Pilar Bustos**, Pintora, Ecuador

**Oscar Bonilla**, Político, Exministro del Interior, Ecuador

**Consuelo Sánchez**, Antropóloga y profesora de la ENAH, México

**Delfina Paredes**, Actriz de teatro, cine y tv, Perú

**Juan Cristóbal**, Premio Nacional de Poesía, Perú

**José Luis Ayala**. Poeta, periodista, Perú

**Bruno Portuguese Nolasco**, Pintor, Perú

**Fanny Palacios Izquierdo**, Pintora, Perú

**Delfina Paredes**, Actriz de teatro, cine y tv, Perú

**Manuel Robles**. Periodista, Perú

**Gustavo Espinoza Montesinos**. Periodista, Perú

**Ramiro Saravia Coca**, Coordinador Movimiento Red Tinku, Bolivia

**José Pertierra**, Abogado cubano, experto en inmigración, que representó al gobierno de Venezuela para la extradición del terrorista Luis Posada e integrante de la mesa consultiva de la REDH en Estados Unidos, Cuba/EE.UU.

**Darío Salinas Figueredo**, Profesor emérito de la Universidad Iberoamericana, México

**Carlos Fazio**, Profesor de la UNAM y la UACM, México

**Adalberto Santana**, Profesor de la UNAM, México

**Walter Martínez Alves**, Brigadier general(r) y miembro del Frente Amplio de Uruguay, México

**Enrique Ubieta**, Investigador, ensayista y periodista. Director de la Revista Cuba Socialista, e integrante del capítulo cubano de la REDH, Cuba

**Rubén Suarez**, CONAICOP Frente Amplio, Uruguay

**Jorge Galvez**, Director AND Noticias, Chile

**Celso Calfullan**, Director Werken Rojo, Chile

**Bloque Frente para la Victoria**, Argentina

**Cámara de Diputados de la Nación Argentina**

**Carlos Pisoni**, H.I.J.O.S- Capital, Argentina

**Horacio Pietragala**, Diputado Nacional y del Parlasur, Argentina

**Diego Mansilla**, Diputado e Integrante del bloque del FPV en el *PARLASUR.*, Argentina

**Julia Perie**, Parlamentaria del Parlasur por el Frente para la Victoria, Argentina

**Carlos Margotta**, Abogado Derechos Humanos, Chile

**Ignacio Agüero**, Cineasta, Chile

**Javiera Olivares**, Ex presidenta Colegio de Periodistas de Chile

**María Eugenia Domínguez**, Académica de la Universidad de Chile

**Estela Díaz** dirigente de la CTA. Argentina

**Silvia Horne**, Diputada Nacional por Río Negro. Bloque

Movimiento Evita. Secretaria de la Comisión de Libertad de Expresión de la Cámara de Diputados de la Nación, Argentina.

**Haydee Castelú de García Buela**, Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora), Argentina

**Sandra Moresco**, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Argentina

**Miguel Meira**, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos – La Matanza, Argentina

**Beatriz Capdevila**, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos – La Matanza, Argentina

**Pastor Fernando Suarez**, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Argentina

**Mabel Careaga**, Familiares y Compañeros de los 12 de la Iglesia de la Santa Cruz, Argentina

**Marcos Weinstein**, Fundación Memoria Histórica y Social, Argentina

**Adriana Taboada**, Comisión Memoria, Verdad y Justicia – Zona Norte, Argentina

**María Elena Naddeo**, Vicepresidenta Asamblea Permanente por los Derechos Humanos., Argentina

**Giselle Cardozo**, Vicepresidenta Asamblea Permanente por los Derechos Humanos., Argentina

**Norma Ríos**, Vicepresidenta Asamblea Permanente por los a Derechos Humanos, Argentina

**Leonel Falcón Guerra**, Periodista, abogado e internacionalista, Perú

**Alejandro Karlen**, Diputado del Parlasur, Argentina

**Fernanda Gil Lozano**, Diputada del Parlasur, Argentina

**Cecilia Marchan**, Diputada del Parlasur, Argentina

**Jorge Cejas**, Diputado del Parlasur, Argentina

**Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz**, Argentina

**Movimiento de Solidaridad Nuestra América**, México

**Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela**, México

**Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba**, México

**Comité Mexicano de Solidaridad Con Bolivia**, México

**Asociación Salvador Allende**, México

**Grupo del Frente Para la Victoria de Argentina**, México

**Comité de Frente Amplio de Uruguay Por la Izquierda**, México

**Damián Brizuela**, Diputado del Parlasur, Argentina

**Gabriel Marioto**, Diputado del Parlasur, Argentina

**Mario Metazza**, Diputado del Parlasur, Argentina

**Hernán Cornejo**, Diputado del Parlasur, Argentina

**Eduardo Valdés**, Diputado del Parlasur, Argentina

Dirección de correo electrónico de la Red de Intelectuales y Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad:

[humanidadenred@gmail.com](mailto:humanidadenred@gmail.com)

---

# El “veranito” del gobierno

(Por Juan Gajardo López / Profesor / miembro comisión política PCCH). La derecha, usando su condición de ser gobierno, aprovechó el periodo estival para reforzar bases de apoyo para lo que será su segundo año de gobierno, en el cual se asume deberá intentar hacer aprobar un conjunto de proyectos que definen su carácter y en esta perspectiva, lo más probable es que genere cambios en su línea directa de mando (ministerios, subsecretarías, intendencias, gobernaciones) buscando así tratar de evitar los variados y múltiples errores de gestión que caracterizaron su primer año y que le llevaron a una rápida pérdida de su base de apoyo.

Temas como la crisis de Venezuela han permitido al gobierno camuflar su incapacidad en la gestión gubernamental propiamente tal, la cual se hace evidente, incluso en este periodo, por ejemplo en el como se han enfrentado los fenómenos climáticos que han afectado a la zona norte del país, en lo cual la reacción de las autoridades de derecha ha sido lenta y carente de coordinación, lo mismo que frente a los incendios forestales en la zona sur. Digamos y como comentario marginal en esta oportunidad, que los efectos del cambio climático comienzan a sentirse con fuerza en Chile y este gobierno parece decidido a seguir impulsando y autorizando proyectos de desarrollo empresarial atentatorios contra el medio ambiente.

Lamentablemente para Chile y sus habitantes, las dos principales promesas de campaña del señor Piñera se ven lejanas en su cumplimiento. A un año de gobierno la inseguridad ciudadana se ha incrementado y el desarrollo económico que posibilite mayor empleo no se ve, al contrario, es desmentido por los índices oficiales de la actividad económica. El gobierno, a lo menos públicamente, no se hace cargo de esta situación y como al parecer lo más importante para ellos es prolongar el gobierno durante otros cuatro años

a partir del año 22, caen en una especie de obsesión por intentar destruir algunas de las reformas claves del gobierno anterior y, no apelando a razones técnicas, sino a las fobias que personalizadas en la ex presidenta, son en definitiva contra cualquier intento por modificar la situación de privilegio que forjaron a partir de la dictadura. Es esta conducta política macro, la que se ve reflejada en conductas individuales como las de los señores abogados Pérez Cruz y Rosselot.

Es así como el gobierno anuncia una contrarreforma tributaria, cuando la reforma anterior aún no se encuentra plenamente en régimen y por tanto, carece de un fundamento técnico, de evaluación objetiva, esta pretensión. El extremo ideologismo de esta administración busca favorecer con una disminución de impuestos a una ínfima minoría, asumiendo que los mayores recursos de los cuales esa minoría dispondrá, los reintegrará a la actividad económica provocando una aceleración del crecimiento. Situación similar se enfrenta en el terreno de lo educacional, donde la actual ministra con tosudez y desechando opiniones de expertos de su propio sector, emprende una publicitada gira en su afán de reponer la discriminación en el ingreso a los establecimientos educacionales.

Otros dos temas en los cuales el gobierno ha anunciado proyectos de reformas en lo previsional y lo laboral, ambas con alta importancia. Padecemos de un sistema previsional generado en plena dictadura por uno de los hermanos del actual presidente, que ha comprobado ser ineficiente e injusto. Lamentablemente en el anterior gobierno no se logró legislar y el malestar popular contra las bajas jubilaciones que entrega este sistema, es escamoteada y manipulada por los publicistas del gobierno, para intentar hacer creer que los problemas que tiene este sistema se resuelven profundizando aún más las características de estas AFP, o sea, seguir con un sistema de ahorro previsional exclusivamente individual y administrado



por los de siempre en un esquema de mercado no transparente. Donde si el gobierno anterior intervino fue en las relaciones laborales, donde con una reforma que muchos en su momento criticaron por incompleta, sin embargo mostró que logra fortalecer el movimiento sindical, cuestión clave si el objetivo es defender los intereses de los trabajadores. A estos dos últimos intentos de la derecha gobernantes el movimiento sindical se prepara a responder.

---

## **DC expresó total rechazo a propuesta de rebajar indemnización por años de servicio a trabajadores/as**

Total rechazo causaron en la Democracia Cristiana las declaraciones del Ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, en donde propuso rebajar a la mitad la indemnización por años de servicio.

Rodrigo Albornoz, vicepresidente de la DC, señaló que las declaraciones del Ministro Monckeberg no hacen más que causar confusión en los trabajadores

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/TRABAJO-1.mp3>

El vicepresidente de la Democracia Cristiana catalogó la medida del gobierno como regresiva a todos los avances que se han hecho en pos de la protección de los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/TRABAJO-2.mp3>

En el mismo tono fueron las declaraciones del Diputado DC, Matías Walker, quien fue enfático en señalar que no respaldaran la medida que está proponiendo el gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/TRABAJO-3.mp3>

El jefe de la bancada de la Democracia Cristiana además recordó que antes de la dictadura los trabajadores no tenían tope en su indemnización por años de servicio y que fue cuando José Piñera, hermano de Sebastián, fue asumió como ministro del trabajo de Pinochet es que se le puso un tope de 5 años.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/TRABAJO-4.mp3>

La nueva medida que pretende impulsar Nicolás Monckeberg da la opción a los trabajadores de quedarse en el actual sistema de indemnizaciones o cambiarse al que lo rebaja a la mitad, lo cual podría provocar el hostigamiento de los empleadores hacia sus empleados para que se cambien al nuevo sistema.